



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **46214 CD FP-PS** del diputado *Blanco*, por el cual esta Cámara solicita informes sobre el funcionamiento del servicio de supervisión del sistema de detención domiciliaria, dependiente de la Dirección Provincial del Patronato de Liberados, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con los proyectos de Comunicación **46215 CD – UCR - EVOLUCIÓN** del diputado *Candido* por el cual se solicita informes en relación a los controles de prisiones domiciliarias ordenadas por el Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe y el poder Judicial de la Nación, y el proyecto de Comunicación **46228 CD – FP - PS** del diputado *Blanco*, por el cual se solicita informes respecto al funcionamiento del servicio de supervisión del sistema de detención domiciliaria, dependiente de la Dirección Provincial del Patronato de Liberados, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de la Provincia vería con agrado que el poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe lo siguiente:

- a)** por que motivo, por cuanto tiempo y cantidades de controles de prisiones domiciliarias se interrumpieron a partir de la comunicación de la nota 159/22 de la Delegación Sur de la Dirección Provincial del Patronato de Liberados;
- b)** cantidad de personas en prisión domiciliarias con sistema de control a través de tobillera o el mecanismo o que en su caso se este utilizando actualmente. Detallando cantidad por causas provinciales y federales;
- c)** cantidad de delegaciones, personal civil (administrativos y profesionales) y personal provincial destinado a cumplir funciones en la Dirección Provincial del Patronato de Liberados. Detalle de organigrama, funciones y



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

cantidad de personal por cada área en especial al seguimiento de prisiones/detenciones domiciliarias;

d) programas de control y reinserción social e implementados actualmente por la Dirección Provincial del Patronato de Liberados.

Sala de la Comisión en Zoom, 17-05-2022.

**FIRMANTES: CANDIDO – BASILE – FLORITO – CATTALINI –
GRANATA – SOLA – PINOTTI – JULIERAC PINASCO**